



Resolución Administrativa N° 012-2020 ANA-AAA.UV-ALA.CZ

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cusco, 23 de enero de 2020

CUT	211833-2019	Fecha Solicitud	18/10/2019
Solicitante	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO (JASS) COMUNIDAD CAMPESINA AYLLACCA ACCORACCAY		

De conformidad con el Informe Técnico N°007-2020 ANA-AAA.UV-ALA.CZ y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 211833-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 8609.330 (m³/año) para el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA C.C. DE AYLLACCA ACCORACCAY, DISTRITO DE ANCAHUASI - ANTA - CUSCO, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial RANRA					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 788276.0000 / Norte: 8506111.0000 Altitud: 4067.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :731.203	Feb :660.442	Mar :731.203	Abr :707.616	May :731.203	Jun :707.616	Jul :731.203
Ago :731.203	Set :707.616	Oct :731.203	Nov :707.616	Dic :731.203	Total :8609.330	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO (JASS) COMUNIDAD CAMPESINA AYLLACCA ACCORACCAY
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA C.C. DE AYLLACCA ACCORACCAY, DISTRITO DE ANCAHUASI - ANTA - CUSCO
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Cusco, Prov: Anta, Dist: Ancahuasi C.C. AYLLACCA ACCORACCAY
Ubicación Administrativa	AAA: Urubamba Vilcanota, ALA: CUSCO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Autoridad Administrativa del Agua XII - U.V.
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA - CUSCO

Ing. Juan Eduardo Muñoz Alva
ADMINISTRADOR
O.P. N° 130221